

INFORME DEL COMISARIO

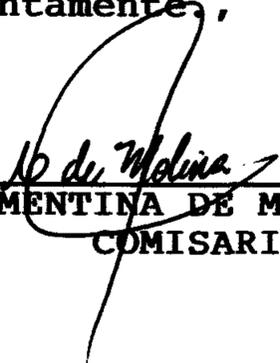
Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIAL GENERAL COGEN CIA LTDA.
Ciudad,-

De mis consideraciones:

De acuerdo a resoluciones estatutarias y cumpliendo con la función encomendada como es la de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía, tengo el agrado de manifestarles - que he procedido a la revisión de los Libros Contables, así como de sus comprobantes de Ingresos y Egresos, Auxiliares y Anexos, los mismos que han sido llevados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


CLEMENTINA DE MOLINA
COMISARIA.,

06 JUN 1997

